

EXP-UNC 24094/2019

VISTO:

El expediente CUDAP: EXP-UNC: 0024094/2019 el cual se dictó la Resolución Decanal N° 594/2019 y su rectificativa RD N° 708/2019, por las cuales se designa con carácter interino y de manera excepcional al Prof. Yair Buonfiglio, Leg. 48122, en un cargo de Profesor Asistente de Dedicación Semiexclusiva Cód. (114) en la asignatura Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica "A".

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo fue aprobado por la Sesión Ordinaria del HCD de la FCC del día lunes 02 de septiembre de 2019.

Que este Cuerpo refrenda lo actuado por la Sra. Decana a través de la citada Resolución.

Por todo ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

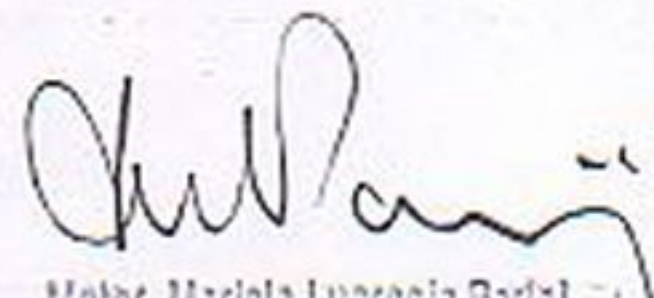
ARTÍCULO 1°: Aprobar la Resolución Decanal Ad referéndum de este Consejo N° 594/2019 y su rectificativa Resolución Decanal N° 708/2019.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, comuníquese. Oportunamente, archívese. -

**DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
A LOS DOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.**


Lic. Jorge Guevara
Secretario de Planeación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DE LA FCC N°: 0160


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba